

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La Asamblea de Madrid, comprometida con el desarrollo social y el bienestar de todos los ciudadanos, reconoce la importancia crucial de la educación social como una herramienta fundamental para promover la inclusión, la cohesión social y la mejora de la calidad de vida.

El pasado 2 de octubre, se conmemoró el Día Internacional de la Educación Social, una oportunidad para reconocer y destacar el valor de esta profesión en la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria. La educación social, una disciplina pedagógica y de acción socioeducativa, ha jugado un papel esencial en nuestra comunidad trabajando en la integración de personas en situación de vulnerabilidad, incluidas aquellas en riesgo de exclusión social, exclusión educativa o soledad no deseada.

Esta profesión ha evolucionado, apoyada por un marco legislativo y académico sólido, desde la aprobación del Real Decreto 1420/1991, que estableció el título de Diplomado en Educación Social. La educación social trabaja y sigue trabajando para conseguir una Comunidad de Madrid más justa, enfrentando los desafíos sociales actuales, como la desigualdad, la exclusión y la construcción de una sociedad basada en el respeto mutuo y la participación activa de todos sus ciudadanos. En este contexto, la Asamblea de Madrid se compromete a:

1. Reconocer a los educadores sociales como profesionales clave en la construcción de una sociedad más equitativa, facilitando su labor en los distintos contextos de actuación, desde la educación no formal hasta la intervención en procesos de inclusión social.
2. Fomentar la cooperación entre instituciones públicas, educativas y sociales, así como apoyar el desarrollo legislativo y organizativo, con el fin de potenciar el trabajo de los educadores sociales y garantizar la consolidación del Colegio Profesional de Educadores Sociales en Madrid, facilitando su labor de representación y regulación profesional.
3. Velar por la promoción de políticas públicas que aborden las problemáticas sociales desde un enfoque integral, en el que la educación social desempeñe un rol protagónico en la prevención de la exclusión y la promoción de la igualdad de oportunidades.

La educación social en Madrid es un pilar fundamental para construir una sociedad más justa y solidaria, y esta Asamblea reafirma su compromiso con el fortalecimiento de esta profesión y su inclusión en las políticas de bienestar social de nuestra comunidad.